

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Martes, 19 de Marzo de 1946
Teléfono 2142

Suscripción mensual 8'00 pts.
Número suelto: 0'40 pts.

DE MALLORCA
Núm. 21.616

Gobierno español contesta "Libro Blanco" norteamericano

— Por el Ministerio de Exteriores se ha dado la réplica a la opinión de los Estados Unidos de América, en los documentos relativos a España reproducidos a continuación:

INTRODUCCION

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha dado a conocer en Washington un conjunto de documentos que se refieren a las relaciones de España con los Estados Unidos desde el 1.º de Agosto de 1942, hasta el 1.º de Diciembre de 1943. La publicación de tal documento y la forma en que se ha llevado a cabo.

PRIMERO: El acto de publicar, sin consentimiento de la parte interesada documentaciones aprehendidas en una tercera nación, con daño de las relaciones de la primera con los demás países, constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto afecta a una nación con la que se está en paz y se mantienen amistosas relaciones.

SEGUNDO: Los hechos que revelan los documentos de referencia eran en su conjunto conocidos por los Estados Unidos o cuando menos oficialmente se presumieron y no dieron lugar a su tiempo a ningún género de reclamación ni de queja por parte de aquella Nación. No se comprende, por lo tanto, que el descubrimiento de estos papeles cambie en nada la situación ni puede escandalizar a la opinión pública internacional, que acaba de conocerlos.

TERCERO: Los quince documentos elegidos entre el montón de los que se dice haber sido ocupados en Alemania, aunque hayan sido escogidos creyendo que puedan afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse dando a la vez a conocer todos aquellos a que se refieren y de los que son complementarios.

A las cartas les falta el complemento de aquellas que son respuesta y de las notas de conversaciones se eligen aquellos fragmentos que no caracterizan la conversación. Así, de la conversación de los Jefes de Estado en Hendaya, de duración de unas ocho horas, solo recoge con carácter subjetivo, apreciaciones de contados minutos; de las del Ministro español en Alemania, lo que podría ser desfavorable a España y, en cambio, se callan los ofrecimientos alemanes, etc.

CUARTO: De los 15 documentos que se publican, nada menos que 13 se refieren al año 1940 y primeros meses del 1941, y son, por lo tanto, anteriores a la entrada en guerra de los Estados Unidos, que no tuvo lugar hasta un año después, 7 de Diciembre de 1941, con motivo del ataque japonés a Pearl Harbour, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo americano.

No se comprende, por consiguiente, que relación puedan tener con los Estados Unidos, actos y documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenía por qué afectarles la conducta de otra nación igualmente neutral.

QUINTO: Ocho de los documentos publicados, contienen informaciones y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no puede constatar, pero respecto a los cuales tiene que decir que en todo caso representan no su punto de vista, sino el de la otra parte, en las conversaciones y entrevistas a que se refieren.

Es sabido, además, que semejantes informes, rara vez se desprenden del todo de su carácter personal y subjetivo, si es que en ellos no aparece la verdad deformada, cuando el negociador que informa a su jefe, por temor o cálculo

presenta las cosas de la mejor manera.

Por otra parte, esas minutas de conversaciones, por fuerza son incompletas y fragmentarias, puesto que no se trata de textos taquigráficos, sino de apuntes hechos sobre recuerdos.

En cuanto a las cartas, hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales, porque la cortesía o la habilidad diplomática pueden aconsejar concesiones que, a la larga, nada representan.

El único documento oficial y de carácter contractual, es el protocolo que figura con el número 14, del que se hablará más adelante.

DOCUMENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A LOS ESTADOS UNIDOS

Los dos únicos documentos que, entre los publicados, pueden afectar a los Estados Unidos, por referirse a épocas en que esta nación se hallaba en guerra, son el 14 y el 15.

EL DOCUMENTO NUMERO 14

PRIMERO: El que se llama protocolo secreto entre el Gobierno alemán y el Gobierno español, de 10 de enero de 1943, no tiene tal carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula firmada por el Ministro de Asuntos Exteriores español Conde de Jordana y el Embajador alemán von Moltke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía a España en sus intercambios comerciales, y en él, dada la política de benevolencia que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega, la mínima garantía de que las armas, que distrae del armamento de su propio ejército, no pasarían en ningún caso a reforzar el arsenal de sus enemigos. (Del acta de 10 de enero de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

SEGUNDO: Lo que no se dice en la publicación americana es que en el curso del mismo año se hicieron constantes gestiones por el Gobierno Español cerca del norteamericano, con el fin de obtener el mismo suministro, que fué negado al decir en la última "porque las necesidades de la guerra no lo permiten". (De los telegramas del año 1943 en Washington, Archivo del Ministerio).

El documento, por tanto, carece de toda importancia y no puede ser más justificado e inoperante.

EL DOCUMENTO NUMERO 15

PRIMERO: Es una nota de la conversación entre el General Franco y el Embajador Dickhoff el 15 de diciembre de 1943. Constituye la interpretación subjetiva que el propio Embajador da ante el Ministro de Asuntos Exteriores

alemán acerca de la entrevista de referencia. Y en ella, sin duda con vistas a agradar al superior, se suavizan notablemente las contestaciones del Jefe del Estado Español a los requerimientos alemanes, pues aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses, pero firmes, la realidad había sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja.

El hecho esencial es que Alemania se queja amargamente de las concesiones españolas a los aliados y que el Jefe del Estado Español respalde y ratifica esta postura.

SEGUNDO: El espíritu más exigente y avisado no encontrará en este documento nada que represente atentado contra la neutralidad preconizada por España. (De la minuta de la conversación del General Franco con el Embajador alemán Döckhoff, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

EL LIBRO AZUL

Otra referencia a la neutralidad española se hace en el Libro Azul, publicado recientemente por el Departamento de Estado, en queja contra el Gobierno de la República Argentina, en la parte que a España se refiere.

Si embargo, no puede existir—ni se cita en aquella publicación—ni un solo documento fehaciente en que basar las acusaciones que en él se contienen contra el Presidente de la Comisión española negociadora del convenio comercial con aquella República. (De las actas y notas canjeadas en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1942 sobre intercambio comercial hispano argentino, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

RELACIONES DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Disipadas las sombras que la publicación de los documentos referidos hubiera podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos 7 años, conviene, al interés de España, recordar en orden a las mismas, los hechos que a continuación se especifican:

PRIMERO: El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho al régimen español en 1.º de abril del año 1939, y lo hizo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas ni restricciones de ninguna clase, a la vez que pedía el placet para su Embajador y proponía a España que le enviase el suyo. (Del telegrama número 82 de Washington del 1.º de abril de 1939, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

SEGUNDO: A la entrada de los Estados Unidos en la guerra, España ratificó su



Los féretros de los Reyes de Mallorca, D. Jaime II y D. Jaime III al ser depositados provisionalmente en la Sala Capitular de la Catedral (Véase información en pág. 2.º)

(Pasa a la 7.ª)

Móstacilla

EL MUNDO AL REVES

Así se titulaba una de aquellas "aleluyas", o minyons, en clásico mallorquín, que hacían nuestras delicias cuando niños. Entre sus rudimentarios dibujos encuadraría ahora uno que no recuerdo si aparecía entonces.

Podría inspirarse en unas frases que pesqué al vuelo.

Cruzaba días pasados uno de nuestros paseos y oí, sin pretenderlo, lo que a unas amigas con pañeras de paseo decía una señorita:

--Le ví salir del cine y me dije: He de averiguar ahora donde vive este muchacho.

No oí más. Quedé un poco perplejo. Porque antes, si no lo tengo mal entendido, eran los muchachos los que seguían a las chicas, cuando les intrigaba saber donde vivían. Pero no hay que descombrarse con el derrotero que sigue el mundo la cosa no deja de ser lógica: la mujer ha suplantado al hombre en talleres y oficinas, en sus profesiones y tareas; todo sigue el mismo ritmo acelerado, y abocados estamos, los hombres, a tener que entrenarnos para zurrarnos los calcetines en las horas en que las respectivas esposas e hijas, cumplan con su obligación allá en la oficina.

EL DE TANDA

Entrega simbólica del proyecto de los sepulcros de los Reyes de Mallorca

Tal como habíamos anunciado a nuestros lectores, el domingo, a las doce y media, se celebró, en la sala de visitas del Palacio Episcopal, la simbólica entrega al Excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de Mallorca y Cabildo Catedral, del proyecto de restauración de la Capilla de la Trinidad de la Catedral y los de construcción de los sepulcros que han de guardar definitivamente los restos de los Reyes de Mallorca D. Jaime II y Don Jaime III, gracias al bello y magnífico gesto del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial, don José Manuel Pardo Suárez.

Los actos, en su solemnidad y trascendencia, se desarrollaron en un ambiente de seriedad que los hizo más emotivos.

Poco antes de las doce y media llegó al Palacio Episcopal el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, quien inmediatamente, fué recibido por nuestro venerable prelado. Minutos después se reunieron con aquellas autoridades el Presidente de la Diputación Provincial, don Fernando Blanes Boysen, con el Comisario de la Zona de Levants del Servicio del Patrimonio Artístico Nacional, don Luis Monreal y Tejada. También se hallaba presente el Cabildo Catedral, en corporación, integrado por los Canónigos señores Esteve, Alcover, Quetglas, Espases, Sanchó, Caimari, Ortega de la Lorena y Rotger y beneficiados, a los que acompañaban los alumnos del Seminario que quedaron en las antecámaras del Palacio.

Reunidos Autoridades y Cabildo y en la sala de visitas, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en galanas y sentidas frases recordó la efeméride de la traída a Palma de los restos mortales de Jaime III de Mallorca, en la que tomó parte tan activa el Dr. Miralles Sbert, y el anhelo de construir unos sepulcros dignos de aquel rey y de Jaime II, para su definitiva guarda.

Dijo que con motivo del 41 aniversario de aquel viaje desde Valencia, coincidiendo con dos días de antefecha de la festividad de San José, ono mástico del Prelado, y en otro día de júbilo por ser el Día del Papa, queriendo proporcionar con ello otra alegría al venerable Prelado, se atrevía llegar, en acatamiento a nuestra Santa Madre la Iglesia, representada en Mallorca por S. E. Rdma., ofreciendo su incondicional cooperación para terminar las obras de la Capilla de la Trinidad de la Catedral y construir los sarcófagos dignos de guardar eternamente los restos de aquellos reyes de Mallorca; terminando sus palabras rogando al Prelado y Cabildo se dignaran aceptar su ofrecimiento para que pronto sean llevadas a feliz término las obras necesarias.

Le contestó nuestro venerable prelado, Dr. D. José Miralles Sbert, agradeciendo y aceptando el ofrecimiento del señor Pardo Suárez, y dijo que es lástima que no se llevarán a cabo mucho antes las obras, pero que Dios las había reservado hasta la llegada del Excmo. Sr. Pardo Suárez para que quedaran como estela de su paso por Mallorca. Pidió ayuda a los presentes, en especial al Cabildo, para que las obras que empezarán inmediatamente puedan ser terminadas cuanto antes, a fin de poder ser terminadas antes del 12 de Octubre, fecha de la consagración de la Catedral, de la que este año se cumple el VII centenario, inaugurándose aquel día con un solemne funeral en sufragio de los Reyes.

Después el M. I. Sr. D. Jaime Espases dió lectura al oficio del Gobierno Civil en que se comunica el ofrecimiento, y que dice así:

"Excmo. y Rdmo. Sr. — Deseo este Gobierno de remediar el estado actual en que se encuentran los restos de los felices Monarcas Jaime II y Jaime III en la Capilla de la Santísima Trinidad de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, y estimando llegado el momento de reparar este olvido con la construcción de unos sarcófagos que sean dignos del Monumento que ha de contenerlos y de la augusta majestad de aquéllos; me honro en ofrecer a V. E., fervorosa y rendidamente la necesaria ayuda económica para llevar a cabo dicha obra, con la que se cumplirán de una manera digna los deseos de los mencionados reyes; suplicándole tenga a bien admitir esta mi modesta contribución al aumento del Patrimonio

Noticiario insular

HALLAZGO DE UN HOMBRE COLGADO DE UNA VIGA

Por rumor público tuvo conocimiento la Guardia Civil de Manacor de que había sido encontrado colgado de una viga en una caseta de campo del camino de "Son Fangós", en término de Manacor, el cadáver de un hombre, por lo que la expresada fuerza se trasladó al lugar del suceso pudiendo comprobar la veracidad del rumor, e identificado el difunto resultó ser el vecino de aquella ciudad Pedro Riera Truyals, carnicero de oficio, de 44 años de edad, con domicilio en la calle de Condesa, núm. 4, de la misma.

De las averiguaciones practicadas resulta que el sujeto

Artístico y al honor de las glorias pasadas de Mallorca. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Palma de Mallorca, 16 de Marzo de 1946. — El Gobernador, José Manuel Pardo Suárez.

Seguidamente el señor Arzobispo-Obispo se despidió de los presentes, organizándose la comitiva para trasladarse a la Catedral; marchaban en primer lugar los seminaristas, después beneficiados, cabildo y finalmente los señores Pardo Suárez, Blanes y Monreal, verificando su entrada por la puerta del Mirador.

En la puerta de la Catedral y en su interior se hallaban, esperando la comitiva, muchos fieles, entre los cuales destacaban personalidades de Viso en todas las manifestaciones de la cultura en Mallorca y nutridos grupos de caballeros de la nobleza.

En el interior del templo, seminaristas, clero y canónigos subieron al presbiterio y bajo él quedaron las tres personalidades civiles, entonándose por el M. I. Sr. Deán una Salve. Terminado su canto, los seminaristas se dirigieron hacia la Sala Capitular, cubriendo en doble hilera el trazo hasta el altar mayor, por cuyo centro avanzó el Cabildo y tras él, lentamente, los seminaristas portadores de las cajas conteniendo los restos de los dos monarcas mallorquines, llevados cada uno a hombros de cuatro seminaristas, cubiertas con paños de terciopelo rojo. Cerró la comitiva las tres mentadas autoridades civiles.

Ambos féretros fueron colocados sobre una tarima, cubierta asimismo de rico terciopelo con el escudo de Mallorca y galones dorados.

Una vez depositados allí, se cantó un responso, dirigido por el M. I. Sr. Rotger, Deán.

La Catedral lucía su magnífica iluminación y mientras se efectuaba el impresionantemente traslado el órgano, pulsado por el Rdo. don Baltasar Samper, expandía por el ámbito catedralicio sus solemnes acordes, revistiendo el conjunto del acto una solemnidad austera que dejó imborrable recuerdo entre los que se hallaban presentes.

de referencia padecía de una situación económica poro... vidiable y ante el temor de verse molestado por sus acredores determinó dar fin a su vida ahorcándose.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS SUSTRACCIONES DE OBJETOS

Convicto y confeso del hecho de varias prendas de vestir y de unas botellas de licor de las habitaciones particulares del conserje del club de recreo denominado "Club Pellenza", de aquella población ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma, un indiano, nacido llamado Nadal Celis Pons, de 41 años de edad, natural de Palma, con domicilio en la plaza de San Antonio, número 41, de la misma.

Igualmente se confesó, el detenido, autor de la sustracción de una casa de Sóller de dos abrigos de señora, un gabardina de caballero, unos calcetines de niño y un pañuelo. Algunos de dichos objetos han podido ser recuperados.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Día 17: Llegó de Avilés el vapor "Santiago López". De Valencia los pailebotos "San Antonio" y "Artabro". De Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma" y los pailebotos "Pepe", "Cala Morlanda", "Cala Vicens" y "Cala Antío".

Día 18: Llegó de Alicante e Ibiza el vapor "Mallorca". De Barcelona el pailebot "Juan de la Mata".

Salió para Ibiza y Valencia el vapor correo "Rey Jaime I". Para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Han sido despachados: Pailebot Cabrera el vapor "Ciudad de Peñacúdia". Para Ceuta el vapor "Sant Joan". Para Barcelona el pailebot "Cala Morlanda". Para Tarragona el pailebot "Cala Llamp".

ELECCIONES EN LOS COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS

El pasado domingo se celebraron en toda España las primeras elecciones libres y secretas para la renovación de las Juntas Directivas de Colegios Provinciales de Farmacéuticos.

El resultado del escrutinio en Baleares fué el siguiente:

Presidente. — Don Antonio Oliver Villalonga 142 votos.
Tesorero. — Don Juan Castañeda 75 votos.
Contador. — Don Antonio Fernández Vicens 73 votos.
Vocal 1.º — Don Juan Nadal Juliá, 63 votos.

El número de votantes fué de 171, habiendo votado el 95 por ciento del censo electoral.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 18 Marzo de 1946. Primer premio de 25 pesetas al número 925.
Premios de 250 pesetas a los números 25 125 225 325 425 525 625 725 y 825.

COMPRARIA

Barca bou con artes pesca y aparejos completos. Dirijidnos a esta Administración.

El "Día del Papa,, en Palma

A LA FUNCION VESPERTINA CELEBRADA EN LA CATEDRAL ASISTIERON MILLARES DE PERSONAS

El domingo en todas las parroquias se celebró con misas de comunión y colectas el "Día del Papa", siendo numerosísimos los fieles que se acercaron a recibir la sagrada Eucaristía.

Por la noche tuvo lugar en la Catedral Basílica solemnísimas función, a la que asistieron varios millares de fieles, entre ellos miembros de la mayoría de asociaciones piadosas de la ciudad y gran número de afiliados a las cuatro Ramas de la Acción Católica. La Junta y los Consejos Diocesanos de Acción Católica asistieron a la solemne función, así como directivos de Congregaciones y Asociaciones religiosas.

A las siete y cuarto dió comienzo la función con el rezo del Santo Rosario, tras el cual predicador cuaresmal el P. Gaspar Munar, pronunció elocuente homilía aludiendo al Pontificado.

Inmediatamente después el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo, que presidía la función desde su puesto de honor, dió lectura a la fórmula

la sinodal de obediencia a Su Santidad el Papa, que fué con testada unánimemente por todos los asistentes al acto.

Después, ante el Santísimo fué rezada la estación, y terminada ésta, el M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán y Vicario General, dió la bendición a los fieles con el Santísimo, dándose con ello por terminado el acto.



Fajas Braqueros
CASA CODINA
General Mola, 8
Palma

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, papeles de empeño. Vidriaría, 27 entresuelo. De 10 a 1 y 4 a 6.

Portals Nous

Solares de pinar y vistas al mar a precios ventajosos. Informes: M. Falconer: Sindicato, 191; B. Vaquer: Avda. Alejandro Rosselló, 108, 12.

Compañía de Seguros Contra Defunciones

FINISTERRE S. A.

Agencia General para Baleares

Olmos, 120
Teléfono 2345

Del Gobierno Civil

**HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS NO
MOR DE TODAS ELLAS AL EXCMO. SR. GOBERNADOR,
GA DE UN PERGAMINO**

por la mañana en el
Civil, fueron presen-
Excmo. Sr. Gobernador
Jefe Provincial del Mo-
todos los Jefes de las
Sindicatos de Labra-
y Ganaderos de la
cuales llevaban a su vez,
representación de los de
hermanas de Menorca e

de nuestra provincia has
dar vida y función, al mismo
tiempo que preocuparte de sus
problemas, que son muchos y
variados. A esta preocupación
constante que has demostrado
por la Organización Sindical del
Campo, quieren corresponder
las Hermandades de Labradores
y Ganaderos de una forma ex-
pontánea y sentida, nombran-
dote Presidente de Honor de to-
das ellas, y te rogamos aceptes
este nombramiento y este per-
gamino, en el cual van estampadas
las firmas de los Jefes de
Hermandad.

Por último en nombre de todos
los presentes y de toda la Or-
ganización Sindical de la pro-
vincia, quiero felicitarte en tu
fiesta onomástica y rogar a Dios
te conserve la vida muchos años
y muchos de ellos al frente de
nuestra provincia, para su bien
y el de España.

Seguidamente hace uso de la
palabra el Excmo. Sr. Goberna-
dor Civil y Jefe Provincial del
Movimiento, quien agradece efu-
sivamente la atención que se le
ha tenido y que aceptaba gustoso
los sentimientos de adhesión
expresados por el Delegado
Provincial de Sindicatos los que
transmitirá a S. E. el jefe del Es-
tado; sentimientos de adhesión
que admira y aceptaba con su
mayor agrado porque más que a
su propia persona iban dedica-
dos a lo que ésta representaba
y en este sentido en su doble
aspecto de Jefe Provincial del
Movimiento y Gobernador Civil
de la provincia se sentía orgu-
lloso de aquella muestra de
afecto y adhesión, prometiendo
hacerse eco de la misma para
trasladarla al Gobierno que pre-
sida nuestro glorioso Caudillo.

A grandes rasgos hace exposi-
ción del interés con que el Es-
tado vela y cuida los intereses
del campo, elogiando las dos
recientes disposiciones dictadas
en este sentido: Indemnización a
las zonas naranjeras de Levante
afectadas gravemente por las
últimas heladas y la Ley de Cré-
dito Agrícola, que posibilita las
concesiones de crédito a los
agricultores a largo plazo y re-
ducido interés y para la que el
Estado ha conseguido un crédito
global de mil millones de pesetas.

Finalmente exhortó a los Jefes
de las Hermandades de Labra-
dores y Ganaderos allí presentes
a que le siguieran prestando la
misma colaboración que había
recibido durante su mando de la
provincia, asegurándoles habrían
de encontrar en su autoridad
una ayuda y un apoyo para todo
lo que redundase en beneficio de
la economía agrícola balear.

Por último el Jefe de la Her-
mandad Provincial de Labrado-
res y Ganaderos hizo entrega
de un artístico pergamino, con la
firma de todos los de las Her-
mandades, en el cual se le nom-
bra Presidente de Honor de to-
das las Hermandades de la pro-
vincia.

El acto finalizó con gran en-
tusiasmo departiendo largamente
nuestra primera Autoridad con
los allí asistentes interesándose
por todos los problemas que les
afectan y ofreciéndoles su ayu-
da para solucionarlos rápida-
mente.

EL DIA DE S. E.
En la mañana de ayer el Ex-
cmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Mo-
vimiento, despachó con el Secre-
tario General del Gobierno Civil
y demás Jefes de los distintos
Negociados de aquel Centro.
Fue cumplimentado por el In-

**geniero Jefe de Obras Públicas
don Miguel Forteza; por el Co-
ronel Jefe de Intendencia don
José Casanovas; unos RR. PP.
Mercedarios; el Delegado Pro-
vincial de Sanidad, Doctor Por-
cel; el Presidente de "Gas y
Electricidad" don Gustavo J.
Brandstetter y por la Comisión
de Festejos de Campanet, pres-
tada por el Alcalde de aquel
Ayuntamiento.**

El Delegado de Trabajo señor
Curiel acompañado del Secre-
tario de aquel Centro señor Mun-
tañer y el Delegado Provincial
del Instituto Nacional de Pre-
visión señor Juliá, cumplimen-
taron ayer al señor Gobernador
al propio tiempo que le invita-
ron a la Misa que se celebrará
hoy en la iglesia de Santa Ma-
dalena, con motivo de la festi-
vidad de San José Patrón del
personal del Ministerio de Tra-
bajo. Igualmente fué invitado el
señor Pardo al acto de la entrega
de los premios de Natalidad
Provincial, que después de la
misa y en el local de la Delega-
ción de Trabajo tendrá lugar
hoy premios con isfentes en
sendas medallas y 1000 pesetas
a cada uno de los dos matrimo-
nios más prolíficos de la provin-
cia y que según concurso esté
año han correspondido al matri-
monio con 13 hijos con resi-
dencia en Palma, doctor don
Francisco Valdés Guzmán y doña
Margarita Sintés Moll, y al con
residencia en Ibiza con 16 hijos,
el productor don Manuel Molinas
Martínez y doña Antonia
A. Mercadal.

VISITAS
Por la tarde, el Sr. Goberna-
dor recibió entre otras las si-
guientes visitas: Bartolomé Ci-
rer; doña Juana Mateu Terrasa;
el Superior de los PP. Agustinos;
don Juan Orpi Serra; don Flo-
rentino Sánchez; el Director del
Colegio La Salle; don Francisco
Ibáñez; doña Jerónima Salom
Rotger; don Luis Matas; don
Matías Mas y doña María Jesús
Mariscal.

La Sección de Política In-
terior de este Gobierno inter-
resa la presentación en la
misma de doña Margarita Mo-
ler, don Jaime Coll Prats,
don Federico Bofill Mercadé y
don Damián Caubet González.

La Sección de Política In-
terior de este Gobierno inter-
resa la presentación en la
misma de doña Margarita Mo-
ler, don Jaime Coll Prats,
don Federico Bofill Mercadé y
don Damián Caubet González.



HERNIADO

Evite los peligros de la
estrangulación adquirien-
do nuestro "Super Obtura-
dor Automático" sin
tirantes bajo naigas, sin
peso, sin presiones, ocu-
pa un solo centímetro.
Fac. de pago. Mds. desde
100 pts. El propio Direc-
tor se trasladará a PAL-
MA DE MALLORCA sólo y
exclusivamente el miércó-
les día 20 donde recibirá
en la clínica del Doctor
G. Alomar, Generalísimo
Franco, 63 (Borné) de 9
mañana a 7 tarde bajo su
dirección facultativa.

**INSTITUTO ORTOPEDICO
"ESPAÑA" - Aragón, 88 y
na. (Apr. C. S. núm. 23).
Viladomat, 175 - Barcelo-**

Del Ayuntamiento

**LA VENTA DE DESPO-
JOS DE RESES**

Teniendo en cuenta que en
bastantes carnicerías y pue-
tos de venta de carne de los
mercados públicos se expen-
den despojos de reses, con-
traviniendo lo dispuesto en los
artículos 467 y 483 de las Or-
denanzas Municipales, se ha-
ce público para general cono-
cimiento y en especial para
los comerciantes del ramo,
que en los citados artículos se
dispone que la venta de des-
pojos se efectuará en mesas
distintas e independientes de
toda expenduría de carnes y
otros comestibles, advirtién-
dose que los contraventores
serán sancionados.

**OFRECIMIENTOS PARA
LA FIESTA INFANTIL
DE RAMOS**

Han visitado al señor Al-
calde, don Juan Coll, los in-

dustriales de esta capital don
Antonio Cerdá, conocido popu-
larmente por "L'Havana";
don Antonio Navarro Huescas
y don Juan Sabater Llopis, al
objeto de ofrecerle, como vie-
nen haciendo desde hace bas-
tantes años, obsequiar a los
asilados de los establecimien-
tos benéficos que concurren a
la fiesta infantil el día de la
inauguración oficial de la Fe-
ria de Ramos, con bolsas de
caramelos y cacahuets y ave-
llanas el primero y con helados
los otros dos.

El señor Alcalde gustosa-
mente ha aceptado el ofreci-
miento y ha estimado en lo
que vale el generoso rasgo de
dichos industriales en favor
de los asilados.

DINERO

en hipoteca cualquier canti-
dad mucha reserva. Luis Mar-
tí. 15.



JUEVES!

La primera interpretación seria de **OLIVER HARDY**, en
una película extraordinariamente cómica:

De complemento:

Mi marido está loco

MYRNA LOY - WILLIAM POWELL

Hoy: VICTOR MC LAGLEN en

**EL GRAN JEFE
EL SECRETO DEL CANDELABRO**

LUISA REINER - WILLIAM POWELL



HOY

Crimen a mediodía

por BUD ABBOTT - LOU COSTELLO

y **La sombra de Frankenstein**

C R O N I C A

Segunda División

Mallorca y Coruña empatan a cero

La paralizante labor del árbitro perjudicó al once local

Finalizada la lucha, las habitaciones vestuario de los colegiados estaban concurridas. Había los que actuaron, varios árbitros isleños, el catalán Arribas, el delegado de campo, el antes mencionado delegado del Coruña y el que estas líneas escribe. Como es natural se hablaba de las incidencias del partido y en la conversación, el directivo coruñés expuso que sus jugadores en aquellos momentos seguramente se estarían quejando de él y se preguntarian: ¿Dónde está nuestro delegado que no viene a felicitarnos? Y es que he querido venir —dijo el del Coruña— a saludar primero al señor Tamarit.

Y cuando en el vestuario ya no había más que algunos pocos, el coruñés habló con el árbitro valenciano, en voz baja pero no lo suficiente para que dejáramos de oír sus palabras.

—Señor Tamarit, muchas gracias. Le estamos muy agradecidos. Buenas tardes.

Y marchó seguidamente, tras varios apretones de manos.

Y ahora digo yo. Cuando el delegado del once visitante creyó que debía dar las gracias al árbitro, es, no cabe duda, de que debió reconocer que les había hecho algún favor. ¡Y grande que fue el favor, del que salió perjudicado el Mallorca!

El plan de Tamarit fue señalar todas las faltas del equipo palmesano, por mínimas que fuesen, y dejar de castigar las del Coruña, por graves que sus jugadores las cometiesen. En el primer tiempo, una clara falta máxima que hizo un defensa visitante, el árbitro señaló corner, y en la segunda parte, dos faltas graves más

claras aún que la primera, las dejó de castigar por que las cometieron coruñeses. Los fallos (?) de Tamarit fueron continuos y por ello es que se le obsequió con una también continua bronca. Su labor quedó registrada como de las más detestables que se han visto en Es Fortí, y para ser recordada, como la que tuvo Sanchiz Orduña. Por algo será que son del mismo colegio.

El Mallorca no debió dejar de vencer el domingo, pero su actuación tropezó con dos rayúsculos obstáculos. El árbitro, que con su decisión les perjudicó notoriamente, y Acuña, el cancerbero del once visitante, que tuvo una brillantísima tarde y evitó con aquél, que el Coruña marchara derrotado.

La línea media encarnada volvió a ser lo mejor del conjunto local, seguida del trío defensivo. La delantera no pasó de regular. No hubo acierto en los tiros, que no prodigaron lo debido, y también faltó decisión, codicia y rapidez en no pocas jugadas.

Con el resultado que se dio —el magnífico marcador no entró en funciones— noveno empate que logra el Mallorca, éste pierde ya todas las esperanzas de alcanzar disputar la promoción. Y conste que los palmesanos pudieron haber batido alguna vez a la meta visitante, pues hubo momentos en que la presión encarnada era tan abrumadora, que los medios e incluso Pica, se permitieron chutar. Pero cuando no era el cuerpo de un adversario era el maderamen, y si no, Acuña, que acusó una colocación impecable.

El Coruña no es un vulgar equipo, pero tampoco es superior a muchos de la Se-

gunda, pero que ascienda automáticamente a la División de honor. Acuña es la figura destacada del equipo albiazul, siguiéndole en méritos Bienzobas, Ponte y Chas.

A los 16 minutos del segundo tiempo, en un avance de los gallegos sale Ramallets y es batido, pero Tamayo que estaba bien colocado y cubría la meta, impide que el balón entre dándole con una mano.

Tamarit señaló el penal. Entre una gran emoción en todos, tira el castigo Reboreda, que lo hace mal, y el esférico, sin fuerza y sin colocación, es parado fácilmente por Ramallets.

Tras esta jugada vino una formidable reacción del Mallorca, que ya no cesó hasta el final, pero... no hubo suerte y no se marcaron tantos.

Arbitró Tamarit ayudado por como él colegiados valencianos. Los equipos formaron así:

Mallorca: Ramallets, Tamayo, Pica, Castro, Rovira, Pueyo, Montalvo, Turro, Albellá, García Díaz y Pocovi. Coruña: Acuña, Ponte, Portugués, Molaza, Bienzobas, Reboreda, Marquinez, Guimerans, Mijares, Fabreiro y Chas.

Antes de empezar el partido, los capitanes de los dos equipos, Reboreda y Pocovi, se cambiaron bonitos banderines.

El campo registró la mayor

Segunda División

Campo propio Campo contrario

	J	G	E	P	F	C	P	J	G	E	P	F	C	P	Tot
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

Sabadell	12	8	3	1	32	10	18	12	5	3	4	16	19	13	32
Coruña	12	9	2	1	27	9	20	12	4	2	6	7	15	8	31
Córdoba	12	10	2	0	27	4	22	12	2	1	9	6	27	5	37
Granada	12	8	1	3	29	14	17	12	3	3	6	18	20	9	24
R. Sdad.	12	8	1	2	25	7	17	12	3	2	7	17	22	8	24
Mallorca	12	6	4	2	21	11	16	12	2	5	5	15	23	9	24
Tarrag.	12	7	3	2	20	10	17	12	3	2	7	12	28	8	24
Betis	12	8	1	3	29	11	17	12	2	3	7	9	25	7	24
Ferrol	12	7	4	1	26	14	18	12	3	0	9	16	29	6	24
Santand.	12	9	1	2	37	14	19	12	2	0	10	17	34	3	24
Zaragoza	12	8	1	3	29	14	17	12	1	3	8	14	33	5	24
Xerez	12	8	2	2	27	21	18	12	0	2	10	22	35	2	24
Zaragoza	12	8	1	3	29	14	17	12	0	1	11	11	34	1	11
Ceuta	12	6	1	5	21	20	13	12	1	1	10	9	37	3	11

entrada. Fue, "económicamente", un buen "día".

CALET

LOS OTROS PARTIDOS

Ferrol, 1 - aZaragoza, 0.
Santander, 1 - Córdoba, 2.
Tarragona, 2 - R. Sociedad, 4.
Betis, 2 - Xerez, 2.
Ceuta, 5 - Sabadell, 2.
Granada, 4 - Salamanca, 1.

Náuticas

SEGUNDA PRUEBA DE LA REFATA "COPA SAN JOSE"

Anteayer domingo, sobre el mismo recorrido que el día anterior a las once de la mañana se dio la salida a los balandristas que participan en la regata de snipes "Copa San José".

La esplendidez del día con tribuyó a que tanto sobre el muelle de San Pedro, donde se cons tituyó el jurado como sobre el paseo de la Riba y malecones del interior del puerto, se congregara numeroso público afilado a esa clase de competición. El cual siguió con interés las fases de la regata.

El snipista Moyá, con su "Ulises" fue nuevamente el ganador en esa segunda prueba y con ello probó una vez más su calidad de experto patrón.

El "Sirio" patrocinado por el señor Mas, llegó en segundo lugar y a continuación se clasificó "Ventolina", al mando deliente de Aviación señor Burgos de Pablo.

Los demás participantes llegaron por el siguiente orden: "Stella Polaris", "Aldebarán", "Vendabal" y "Tramontana".

El "Centaufo" el "Canopus II" y el "Simun" fueron descalificados y el "Wega" y el "Tifón" se retiraron.

Esta mañana a las once se correrá la tercera y última prueba de esta interesante regata.

PARA TODOS LOS DEPORTES



SUMINISTROS PRAU
Pl. Sn. Antonio, 17-18-19

Hemorrhagia

Consultorios:

HERMANOS ALOMAR
Ex Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Enfermedades de la Piel y Sífilis

Avda. A. Rosselló n.º 117 Tel 232). C. Rubí, 2. Entlo. (Esc. Sindicato) y Avenida del Conde de Sallent, 38, pral. (Cercos carretera Sóller).

HERNIADOS, MUTILADOS, DEFORMADOS

El dispositivo HERNI BUR patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen (C.C.S. 2858)

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11 - Barcelona

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALMA DE MALLORCA, el Martes 26 Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. Bartolomé Monserrat, calle Uetam, 23 (Travesía Carretera de Inca).

LLUCHMAYOR, el Miércoles 20 de Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. Lorenzo Prieto, calle Pescadores, 19.

FELANITX, el Jueves 21 de Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. Miguel Manresa, calle Mayor, 26.

INCA, el viernes 22 de Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. José Perelló, calle Gral. Godes, 2.

OLIVERA, el Sábado 23 de Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. Jaime Solivellas, calle de la Plaza, 13.

MANACOR, el Domingo día 24 de Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. Jaime Perelló, Hotel Muntaner.

SOLLER, el Lunes 25 de Marzo de 10 a 1 en el Consultorio del Dr. José Caldentey, calle José Antonio, 41.

FUTBOL

HOY, a las 4'30 tarde

Campo SON CANAL

Fase intermedia III División

At. Baleares - Levant

EPORATIVA

ALONCESTO

REGATAS VENCE AL PALMA POR 37 A 24 Y SE CLASIFICA PARA LA FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La concurrencia se concentró en la terraza del Real Regatas para presenciar el partido final de los equipos de Le Balears dispuesta Federación Nacional de Baloncesto de la Fase Final del Campeonato de España. El partido fue de trascendencia para el Regatas, ya que quedaba clasificado para el Grupo y con derecho a participar en la fase por tanto con probabilidad de hacerse con el título.

En los primeros momentos y haciendo funcionar el marcador a su favor con mayor intensidad, terminando la primera parte del encuentro con cinco tantos más en su casilla que no el Regatas. La segunda parte del encuentro fue completamente distinta de la primera, gracias a la formidable actuación del pequeño Ferrer, quien no obstante estar lesionado, con un alarde de coraje y bien jugar se impuso y en forma espectacular marcó una serie de "basquets" que además de valerle sendas ovaciones hicieron que su equipo saliera vencedor de la contienda.

co viera un buen partido y gozara de las incidencias de una pugna emotiva y trascendente.

A las órdenes del colegiado ya mencionado se alinearon:

Por el Regatas: T. Palmer (6), G. March (2), J. Gilabert (7), G. Palou (2), J. Ferrer (14), J. Cifre (6) y F. Pello.

Por el Palma: B. Castell (6), G. Moragues (4), M. Moragues (10), A. Pujol (2), G. Más y F. Caño.

Enhorabuena a los vencedores y vencidos; a los primeros, como premio y estímulo para que hagan honor a la confianza en ellos depositada para que sigan representando a la afición balearica en tan importante competición, y a los del Palma, por su fraterna cooperación a que el Regatas pueda ser portador para la isla del título de Campeón de España.

A entrenarse, pues, Regatas, y a por el título de Campeón de España.



Ciudad General Financiera

(S. O. F. I. S. A.)

Entidad Constituida para favorecer el desarrollo del Comercio, la Industria y la Agricultura

Tiene el honor de comunicar al público que en su Sucursal de esta plaza, CONADOR, 42-32, han quedado establecidos todos los SERVICIOS AGRICOLAS QUE LA ENTIDAD:

Créditos Agrícolas al 4 por 100 de interés anual

- Garantía de la cosecha o producción ganadera.
- TODA CLASE DE ABONOS ORGANICOS Y QUIMICOS, NACIONALES Y EXTRANJEROS, dentro de las posibilidades del mercado y de los límites que prescriben las disposiciones, permisos y autorizaciones dictadas por la Autoridad competente.
- Maquinaria Agrícola de todos los tipos y modelos.
- Aparatos de labranza.
- Ganado caballar, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de todas las especies y familias.
- Animales de corral.
- EQUIPOS COMPLETOS de FUMIGACION con insecticidas y anticriptogamicidas para combatir las plagas y enfermedades a que están expuestos los cultivos.
- Información Agro-pecuaria en general.
- LEVANTAMIENTO DE PLANOS:**
 - Deslindes, nivelaciones, abancalamientos, instalación de sistemas de riego, de drenaje para saneamiento de tierras y construcciones agrícolas en general (viviendas, establos, cercas).
 - Valoraciones en general.
 - Dirección, administración y arrendamientos de fincas.
 - Asesoramiento sobre alternativa de cosecha más beneficiosa, con miras a las necesidades del consumo en mercados.
- VARIEDADES DE SEMILLAS.**
- ASESORAMIENTO JURIDICO AGRICOLA.**
- SEGUROS AGRICOLAS.**

Todos estos servicios los presta la S. O. F. I. S. A. a sus clientes en condiciones de economía, garantía, rapidez y seguridad, siendo, en los momentos actuales,

LA AYUDA INAPRECIABLE

El agricultor necesita para vencer las adversas circunstancias. Los servicios expresados funcionan igualmente en sus

- DELEGACIONES DE MALLORCA:**
- LA PUEBLA.—D. Jaime Obrador Socías, calle de la Marina, nº 48. Teléfono 51.
 - LLUCHMAYOR.— Patronato Social Femenino. Teléfono 87.
 - MANACOR.—D. Antonio Puerto Planas, calle Amer, núm. 15. Teléfono 32.
 - INCA.—D. Antonio Mateu Mayol, calle Alférez Esquivias, núm. 26.
- La Sucursal de la S. O. F. I. S. A. en Valencia, calle Erudito Gregorio Mayans, nº 6-pral., en DOS MESES Y MEDIO DE VIDA, ha otorgado CREDITOS AGRICOLAS a campesinos de la huerta, por más de DOS MILLONES DE PESETAS, suministrando ABONOS DE TODAS CLASES y los demás servicios expresados en proporción a dicha cifra.
- DELEGACIONES DE VALENCIA:**
- GANDIA.—D. José Noguerols Gomar. Oficinas y Almacén: calle Benedito XV, nº 3. Teléfono 263.—Parito Agrícola: D. Hibernón Gregori Bañuls.
 - ALCIRA.—D. José Latorre Cortés, calle Júcar, núm. 2.
 - TABERNES DE VALLDIGNA.—D. Javier Escribá Borrás, calle San Agustín, nº 20.
 - SUECA-CULLERA.—D. Agustín Meliá Roig, calle Primo de Rivera, nº 26 (Cullera).
 - SAGUNTO.—D. Leopoldo Lindo Blay, calle Capitán Pallarés, núm. 15.

Central: MADRID Alcalá Galiano, 3 entl.º — Teléfono 37132

Futbol

EL ESPERADO OCHOQUE ATLETICO BALEARES-LEVANTE SE CELEBRARA ESTA TARDE EN SON CANALS

Buena fué la jornada balompédica de anteayer e igual ha de serlo la de hoy. En Son Canals el Atlético Balcars recibirá la visita del Levante y los muchos que visten camiseta albiazul están deseosos de enfrentarse con los azulgrana valencianos, pues tienen una cuenta pendiente que liquidar. Esta cuenta quedará saldada logrando los locales una victoria sobre los visitantes, victoria que ha de ser bien conseguida y mereced a buen juego y mayor entusiasmo. Para arbitrar este encuentro ha sido designado el colegiado Arribas, quien desde el domingo se encuentra en la isla. Entre los aficionados existe una gran expectación.

I División

SEVILLA, BILBAO Y BARCELONA EMPATADOS OTRA VEZ

- A. Bilbao 3—Español 1.
- A. Aviación 2—Alcoyano 0.
- Vaalencia 1—Gijón 1.
- Murcia 1—Sevilla 1.
- Oviedo 4—Castellón 2.
- Barcelona 3—Celta 1.
- Hércules 2—Madrid 3.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla	24	13	7	4	49	36	33
At. Bilbao	24	14	5	5	61	33	23
Barcelona	24	14	5	5	46	29	33
Madrid	24	10	9	5	39	27	29
Oviedo	24	10	9	5	42	32	29
Valencia	24	8	10	6	38	31	26
Gijón	24	9	6	9	35	40	24
Castellón	24	10	3	11	35	52	23
A. Aviación	24	8	6	10	45	47	22
Celta	24	8	3	13	44	46	19
Alcoyano	24	6	5	13	35	46	17
Murcia	24	4	9	11	17	37	17
Español	24	5	6	13	35	51	16
Hércules	24	5	5	14	27	53	15

TERCERA DIVISION

- Albacete, 7—Almansa, 1.
- COPA F. ESPAÑOLA
- Igualada, 1—Manacor, 1.
- LAGA MALLORCA
- Grupo Palma
- Soledad, 2—At. Baleares, 5.
- Mallorca, 6—Alcázar 0.
- Grupo Pueblos
- Poblense 5—Constancia, 1.
- Manacor, 3—España 2.

CAMPEONATO TERCERA CATEGORIA

Final
Hostalérs 0—Severense, 0.

SE NECESITA

cortador de suela a máquina. Informes Oficina de Colocación Obrera. — Oferta 10.644.

Pelota nacional

LOS RESULTADOS DE ANTEAYER

Un buen partido. Un buen partido fué el que anteayer se jugó en el Frontón Balcars entre las parejas Gomila II—Martínez y Beltrán—Puelles. Tanto una pareja como la otra desarrollaron un bonito, a la par que eficaz juego. Disputáronse los tantos con ardor tal que al final del partido, los cuatro jugadores daban señales inequívocas del esfuerzo efectuado. Vencieron Beltrán—Puelles por 40 x 34. El resultado de los partidos anteriores es: Estarellas-Gomila I, 40 Forteza-Gayá 24. Forteza-Monserat, 34. Estarellas-Vich 40.



El MISTERIO ? de FISKE MANOR



Hales para mesas y tapicería
CASA CODINA
General Mola, 8, Palma

Esta MECANOGRABA dice

Después de una comida precipitada sufría siempre de indigestión, hasta que con el uso de la Magnesia Bisurada logré evitarlos. La causa de los disturbios digestivos es el exceso de acidez ocasionado por la fermentación de los alimentos. Estos dolorosos síntomas pueden combatirse tomando la Magnesia Bisurada en polvo o en tabletas después de las comidas. Pida hoy mismo la Magnesia Bisurada a su farmacéutico. (C.S. nº 7041)

Magnesia Bisurada

De Sociedad

Hoy celebran su onomástica los Exemos. Sres. D. José Miralles Sbert, nuestro venerable Prelado, y don José Manuel Pardo, dignísimo Gobernador Civil de la Provincia.

LA ALMUDAINA se complace en hacer llegar a uno y otro su respetuosa felicitación.

El pasado domingo, en el altar de la Inmaculada, profusamente iluminado, de la Basílica de San Francisco, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, la encantadora niña Angela Lliteras Servera, hija del Oficial Técnico de los Servicios Sanitarios del Seguro de Enfermedad del I. N. de P., don Serafín y de su esposa doña Catalina.

Fue celebrante el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral y pariente de la comulgante, el cual pronunció una sentidísima plática.

Al felicitar a la angelical niña, transmitimos nuestra cordial enhorabuena a sus padres y abuelos.

Por nuestro distinguido amigo don Pedro Alomar e hija Conchita y para su hijo y hermano, respectivamente, don Francisco, capitán de Artillería, ha sido pedida a don Vicente de la Guardia y esposa doña Buenaventura Ibáñez la mano de su hija, María del Carmen.

La boda se celebrará en breve.

Para Barcelona marcharán hoy en el correo aéreo don Andrés Farrerí García; doña María Pilar Riera; don Luis Usón Cervera; don Jaime Casme Castells; don José Casme Gelabert; don Isidro Torres Pedragosa; don Bartolomé Thomas Font y don Luis Navasqués Arroyo.

También marcharán a la ciudad condal por vía aérea don Mafias Calafat Gelabert; don Manuel Fernández Delgado Maroto y esposa; don Esteban Roca Bassacomas; don Paqueta Altes Coll y doña Paula Estades Albertí.

En el vapor correo de Barcelona llegaron el domingo a Palma un grupo de distinguidas personalidades, artísticas de aquella Ciudad formando parte de la anunciada excursión organizada por el "Fomento de las Artes Decorativas" de Barcelona. Al frente de la misma vino don Santiago Marco, Presidente de la citada entidad, acompañándole los señores D. Luis Monreal Tejada, Comisario de Zona del Patrimonio Artístico Nacional, don Pedro Herrera, Secretario de la Dirección General de Bellas Artes, el escultor Sr. Soldevila y otras distinguidas personalidades del arte.

Acudieron al muelle a recibirles una comisión del "Círculo de Bellas Artes" integrada por don José Coll Bardolet, pintor, don Pedro Quetglas "Xam", dibujante y el Secretario don Julio Sanmartín.

El hogar de nuestro distinguido amigo don Manuel Llofriu Campubí y doña María de la Purificación Zaforteza Socas se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de su primogénito, al que se le impondrá el nombre de Manuel.

Al enviarles nuestra enhorabuena, unimos también nuestra felicitación a los muchos placemes que vienen re-

biendo los Sres. D. Manuel Llofriu Cerqueda y don Mateo Zaforteza Musoles, abuelos del recién nacido, así como a sus distinguidas familias.

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma señor Conde de Olocau. Lo celebramos.

Anoche salieron para Barcelona en el correo marítimo el arquitecto don Manuel Cases Lamolla; don Jacinto Maristany; don Raimundo y doña Regina Fortuny; don Miguel Gelabert; el gestor provincial don Antonio Niclau de Montaner y esposa, doña María Rullán; el Delegado de la Caja de Pensiones, don Pío Fransoi y el Capitán de Infantería don Carlos Alvarez de Sotomayor y esposa doña Carmen Guardia.

Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal el abogado don Luis Ramallo; don Antonio Munar Ferretjans; don Francisco Diaz Berrocal; don José Niell Seguí; don Ramón Vidal Monserrat; don Manuel Tejada Baza; don Francisco Roig Sabater y doña Isabel Roig Monserrat.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido en Lluchmayor doña Mariana Montis Allendesalazar, Viuda de Socas.

La extinta era dama muy apreciada en la alta sociedad palmesana ocupando una relevante posición, entre la aristocracia mallorquina.

Sus virtudes y su don de getes le granjeaba el afecto de cuantos la trataban.

Reciban sus hijos doña Antonia, doña Concha, don Antonio y don Juan, sus hijos políticos doña Alicia González y don Mateo Zaforteza, Auditor de Guerra y ex-Alcalde de Palma, nietos, hermanas políticas y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Mariana Montis Allendesalazar

V. D. A. DE SOCIAS

Que falleció en el Señor el día diez y siete en Lluchmayor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus deseconsolados hijos: doña Antonia, doña Concha, don Antonio y don Juan, hijos políticos doña Alicia González y don Mateo Zaforteza; nietos, nietos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia al comunicar tan sensible pérdida, ruegan la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Lluchmayor el miércoles día 20 a las diez horas de su mañana.

Casa mortuoria: Jaime I, 5 — Lluchmayor.

Conferencia del P. Corrons en la Sala Born

El interés que despertó el anuncio de la conferencia del elocuente orador sagrado Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J., quedó el domingo confirmado por la numerosísima y distinguida concurrencia que, el domingo por la mañana, llenó hasta rebosar la Sala Born.

Comenzó el elocuente conferenciante haciendo notar su carácter sacerdotal dondequiera que hablara, fuera en el púlpito, fuera en un salón de conferencias y por lo mismo, añadió la que voy a pronunciar es como si volviéramos a uno de mis sermones de la Catedral, de hace diez años. El tema: Donde está la solución moral y religiosa de la crisis que pasa la juventud?

Cantó el orador las excelencias de la juventud primavera de la vida; "flores de hombres", como llamó a los jóvenes el P. Vilariño y añadió que la degeneración de las modernas juventudes es haber nacido en una época profundamente influenciada por las propagandas, más que políticas, sociales, propaganda del liberalismo doctrinario; y de la libertad se ha pasado al libertinaje y el liberalismo doctrinario ha pasado a los ateneos y el obrero ha pasado al comunismo y el fruto de tales propagandas ha sido para la humanidad no ya la bomba de dinamita, sino la bomba atómica.

Extendiéndose en consideraciones acerca de la psicología juvenil, dijo que el que no tiene ideales en la cabeza, tiene no obstante pasiones y el joven en general se encuentra con grandes dificultades para luchar y por lo tanto hemos de ayudarle y enseñarle el camino y en esto está la solución; hoy la juventud reacciona visiblemente, y ya se habla entre los jóvenes de ideales altos y nobles, de ideales misionales, de ideales de pureza; el joven quiere su dignificación y esto es un consuelo.

Y qué ideales le hemos de dar? pregunta el elocuente orador, y habla en este propósito del ideal deportista que hoy entusiasma a la juventud, pero que no basta pues que precisa un ideal que le lleve más allá de las fronteras de la Eternidad.

Manifestó que nos encontramos ahora en un momento culminante y trascendental de la historia del mundo, en el que se lo disputan dos bandos diametralmente opuestos: el de Cristo y el de Stalin, Roma y Moscú; y España respondiendo a sus nobles tradiciones y con ella Mallorca, deben militar entusiastamente como siempre en las filas de Cristo.

Exhortó seguidamente a los padres y madres a coadyuvar a la gran obra de guiar a los jóvenes hacia el verdadero ideal aprovechando para ello los pró-

ximos ejercicios que para jóvenes han de celebrarse.

Terminó el Rdo. P. Corrons recitando y parafraseando unas estrofas de "El Divino Impaciente" de Pemán.

Durante su brillante conferencia fue repetidamente interrumpido el Rdo. P. Corrons por los aplausos del numerosísimo auditorio y escuchando al final una ovación.



es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

Medidas oficiales ante la escasez de azúcar de producción nacional

Madrid.—La escasez de azúcar de producción nacional de la actual campaña, debida a la cosecha insuficiente de remolacha, motiva la adopción de medidas encaminadas a la utilización de la caña de azúcar con el mayor rendimiento posible en este producto y por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto quede prohibida la molinización de la caña de azúcar para el aprovechamiento directo de sus jugos en la obtención de miel, caña y aguardiente de caña.

De la caña azúcar—ordena el Ministerio—se deberá obtener el máximo rendimiento posible en azúcar, sacarosa, este rendimiento será como mínimo el que corresponda al agotamiento de las melazas, igual al que se realizaba antes del año 34 en cada una de las fábricas que los elaboraba.—Cifra.

CARTA ABIERTA

Palma de Mallorca 18 de Marzo de 1946.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma.

Muy señor mío:

Ruego se sirva publicar presente carta abierta:

Habiendo circulado con motivo de mi cese en el cargo de Subdirector de la Compañía de Seguros, S. A. en esta provincia diversos rumores de contubernio acerca de las causas hubiesen motivado la separación estimo de notorio interés en beneficio propio y para la orientación de las numerosas relaciones que siempre me distinguen en el ejercicio de mis funciones con su consideración personal, hacer constar que mi

paración de la Compañía Ocaso, S. A., obedece a motivos

y apreciaciones de carácter exclusivamente mercantil y que totalmente falsas cualesquiera noticias que pudieran haber

ducido a sospechar la existencia de irregularidades en

gestión durante el tiempo que he desempeñado el cargo

Subdirector en esta provincia

Ateñtamente le saluda y

m. s. s., Agustín Alonso.

LA MEJOR JOYA PARA SUS MANOS

Puck

LACAS Y ESMALTES EN SU ESTUCHE DE CRISTAL Y FRASCO DE RECAMBIO

MONTABER

Gomas - Amianto; Correos - Tubos

CASA CODINA

General Mola, 8, Palma

MOTOR GASOL 6 a 8 caballos compraría Luis Martí, 31.

HISPANIA

Mañana ESTRENO

GRAN HOTEL

por CANTINFLOR

El mayor éxito cómico de la temporada

De complemento:

La venganza del Si Fa

Hoy - Último día

Un cor: zón en peligro

El Gobierno español contesta....

(Viene de la 1.ª) neutralidad y exteriorizó ante las nociones del Eje los lazos espirituales que la unen a los pueblos de América. (De la declaración gubernamental de 18 de diciembre de 1941. Boletín Oficial del Estado, del día 19).

TERCERO: Las relaciones de toda índole entre España y los Estados Unidos de América se mantuvieron normalmente durante toda la guerra, sin reclamaciones ni quejas, lo cual acredita de hecho nuestra conducta de exquisita neutralidad.

CUARTO: Con motivo del desembarco de las tropas norteamericanas en África, el Presidente Roosevelt, con fecha 8 de noviembre de 1942, dirigió al Jefe del Estado Español una carta en la que, llamándole "QUERIDO GENERAL FRANCO" y recordando que vuestra nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra y porque Vd. y yo deseamos sinceramente la continuación de esta amistad para nuestro bien mutuo, le ofrece su completa seguridad de que esos movimientos no están en ninguna forma ni manera dirigidos contra el Gobierno o el pueblo de España o del Marruecos Español o de los territorios españoles metropolitanos o de Ultramar y confiesa que el contra el Gobierno o el pueblo español desean mantener la neutralidad y permanecer fuera de la guerra, terminando diciendo que España no tiene nada que temer de los Estados Unidos. (De la carta del Presidente Roosevelt al General Franco de 8 de noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

QUINTO: El 22 de Noviembre del mismo año, el Subsecretario de Estado norteamericano, en carta dirigida al Embajador español en Washington, ratifica esa seguridad diciendo lo siguiente:

"El Presidente de la República me ha autorizado específicamente a V. E. para hacer llegar a conocimiento de su Gobierno, que aunque él había creído que las seguridades que este Gobierno había dado en el mensaje antes citado eran categóricas y tan claras que cubrían perfectamente el punto que S. E. menciona, se complace sin embargo en autorizarme a que yo asegure en su nombre que las garantías que ha ofrecido al Generalísimo Franco se refieren, no solo al curso de las actuales operaciones militares en África, sino también a la duración entera de la guerra en la que se ven actualmente envueltos los Estados Unidos. (Del telegrama número 966 de fecha 23 de Noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

SEXTO: Los generales norteamericanos de la campaña en África, que luego se cubrieron de gloria en el curso de la guerra, reconocieron reiteradamente la neutralidad de España.

En 4 de Enero de 1943 visitó el general Patton, Larache; en 2 de abril el general Clark, Melilla; el 2 de Junio de 1943 el Alto Comisario de España en Marruecos general Orgaz visitó en el Cuartel General americano a un grupo de esos mismos generales —Patton, Bradley, Clark— y todos ellos con sinceridad castrense, expresaron al general Orgaz la simpatía y reconocimiento del ejército americano por la correcta conducta española, que había permitido desarrollar en Marruecos y Argelia, sin preocupación alguna de com-

plicaciones en el sector lindante con Marruecos Español, operaciones que fueron prelude y base para la futura campaña norteamericana. (De los informes de la Alta Comisaría de España en Marruecos en el año 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

SEPTIMO: No obstante estas garantías, España tuvo que presentar más adelante quejas a la nación norteamericana, por las actividades de sus agentes oficiales de Servicio Secreto en Argelia, en relación con ciertos intentos subversivos en territorio español, y singularmente en Málaga y Melilla. (De los sumarios, notas y telegramas de los mismos de Septiembre y Octubre de 1943, sobre conversaciones oficiales de nuestro Embajador en Washington y de nuestro representante en Argel, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

OCTAVO: En el mes de Enero de 1944 tuvo lugar una in-

tensa campaña en la prensa norteamericana contra la nación española, que tomaba pretexto de los envíos de wolframio a Alemania y de la supuesta aparición de unas gradadas de mano en unas cajas de naranjas enviadas a la Gran Bretaña. Pero la campaña se extinguió por sí misma y súbitamente al fracasar el proyecto que se abrigaba de un desembarco en la Península Ibérica, previa preparación de una protesta subversiva, según el plan del Oficial General C. G. Strong, presentado a través del jefe de Información Secreta Norteamericana, W. J. Donovan y propuesta a fines de enero de aquel año a las otras naciones aliadas. (Del testimonio de la documentación original, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

NOVENO: Desde el primer momento de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, se acentúa la benevolencia española respecto de los aliados, singularmente por lo que se refiere a la guerra de Oriente. Signos de esta conducta son entre muchos otros los siguientes:

a) Negativa a la propuesta de renuncia del régimen de extraterritorialidad en Shanghai pretendida por el Gobierno de Nankin. (De las notas verbales canjeadas con la Delegación del Japón, año 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

b) Actitud amistosa y solidaria hacia Portugal, cuando se le planteó el asunto de las bases aliadas en las Azores, no obstante el peligro inminente de una acción alemana contra Portugal, atravesando España. (De la declaración británica de 12 de Octubre de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

c) Negativa a la petición del Japón para elevar su misión diplomática en Madrid de Legación a Embajada. (De la nota del 30 de Abril de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

d) Reconocimiento "de facto" del Gobierno Provisional de Francia en el Norte de África. (Del testimonio del ex Embajador Carlton J. Hayes, en su libro "War's Time Mission in Spain").

e) Autorización para el paso de combatientes franceses con dirección a Argel, no obstante la protesta alemana. (De las notas números 2626, 2689 y 2750 de 10, 16 y 30 de Noviembre de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

f) Negativa de reconocimiento del Gobierno republicano establecido por Musso-

lini en el Norte de Italia y el nombramiento de Ministro de Hungría por parte del Gobierno Sarazi. (De la nota de la conversación del Embajador alemán Diekhoff con el Ministro Conde de Jordana en los años de 1943 y 1944, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

g) Facilidad para la organización en España del Servicio de Socorro a refugiados europeos, entre ellos a los judíos sefarditas, bajo la dirección de la Embajada de los Estados Unidos. (Del testimonio del exembajador Carlton Hayes en su libro citado).

h) Autorización de salida de España a varios centenares de aviadores norteamericanos caídos en territorio y Zona española de Marruecos, a consecuencia de averías en los aparatos, y entrega en la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, de ciertos instrumentos secretos que llevaban consigo dichos aviones. (Del testimonio del exembajador Carlton Hayes en su libro "War's Time Mission in Spain").

i) Autorización a los aviones militares norteamericanos de la Air Transport para hacer escala en España y habilitación de aeropuertos al efecto. (Del convenio de servicios internacionales de transportes aéreos de 2 de diciembre de 1944 y protocolo de 19 de febrero de 1945, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

j) Satisfacción a las demandas aliadas relativas a los barcos de guerra italianos internados en las Baleares y barcos mercantes italianos comprados por España al Gobierno italiano, deshaciendo la venta, así como a las quejas sobre los barcos alemanes que se encontraban en diferentes puertos de la Península. (De los expedientes de los años 1943 y 1944 en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

k) Ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japón. (De la declaración gubernamental de 12 de abril de 1945 en la prensa española del día siguiente).

l) España no ha dado durante la guerra ni en la postguerra europea ocasión ni pretexto para que el Gobierno norteamericano en la hora presente cambiara de actitud respecto de ella. Su conducta viene respondiendo a su resuelta política de buena amistad con todos los pueblos y lejos de constituir una amenaza para la paz, hace cuanto está de su mano para colaborar a ella, cumpliendo es-

(Continúa en la página siguiente)



Un film que sobresale por su calidad!

FILMOFONO S. A.



FREDRIC LORETTA
MARCH-YOUNG
La vida empieza hoy
DIRECTOR: ALEXANDER HALL

En el mismo programa

Espejismo de amor

Ginger Rogers

Próximo sábado

La más reciente creación del formidable actor



Emil JANNINGS
Y el CORAZON no envejece

Proyecciones simultáneas en



Alegre, Moderna, Divertida

es la comedia de Leandro Navarro que repone hoy

LINA YEGROS

en el **PRINCIPAL**

CON LOS BRAZOS ABIERTOS

El más rotundo triunfo del autor de **LA PAPIRUSA**
PREMIO PIQUER 1945

Mañana. — Despedida Homenaje a la primera actriz
LINA YEGROS

MARIA DEL AMOR

VIERNES. — Presentación de la Compañía de Comedias

ISMAEL MERLO

capitol
ERCOLES
ontecimiento
ico del año
IMA INTERPRE-
ACION DE
CARTINERAS
ran
HOTEL
ntinflas
última gran pro-
n producida en
América
ANAS DE EXITO
ALADO EN MA-
DRID 6

El Gobierno español contesta...

crupulosamente sus compromisos internacionales.

UNDECIMO: El Gobierno de los Estados Unidos reconoció al régimen español en la época en que por estar recién salido de la guerra civil era más personal y autoritario. La trayectoria seguida desde entonces lleva al Estado Español hacia un sistema institucional, jurídico y representativo.

A partir de aquel reconocimiento se ha restablecido en el país la jurisdicción contencioso administrativa. (Ley de 18 de Marzo de 1944) el Consejo de Estado (Ley de 17 de Julio de 1942) y la Administración Local (Ley de 17 de Julio de 1945).

El Fuero de los Españoles (Ley de 17 de Julio de 1945) ha consagrado, además, todas las libertades fundamentales de la persona humana.

La legislación y la obra de gobierno se ha orientado durante ese tiempo en un sentido cada vez más social. El Fuero del Trabajo, promulgado en plena guerra de Liberación (6 de Marzo de 1938) ha servido de cantera de la que se ha extraído luego una legislación decidida en favor de las clases trabajadoras y el sistema de seguridad social se ha completado de manera que hoy alcanza junto con los subsidios familiares y el salario de los domingos y festi-
vidades, a los riesgos de invalidez, vejez y enfermedad.

En cuanto a la gran preocupación del Estado por los problemas que afectan a la cultura, se prueba por el hecho de haber sumado a las leyes de enseñanza media de 1938, las de investigaciones científicas de 1939, las nuevas teorías de ordenación de la Universidad Española (29 de Julio de 1943), de protección escolar (19 de Julio de 1944) y de educación primaria (17 de Julio de 1945).

En ese tiempo ha culminado asimismo la política de clemencia, en la liquidación de las responsabilidades de la guerra civil. Los sucesivos indultos y libertades condicionales han vaciado las prisiones de España y han abierto de par en par las fronteras a los exilados en el extranjero.

Además, siguiendo una auténtica política de verdadera hermandad, el Gobierno Español ha dispensado una eficaz protección a todos los huérfanos de la guerra, sin tener en cuenta para ello las diferencias políticas.

EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS

Los 13 documentos comprendidos entre agosto de 1940 y Febrero de 1941—tiempo en que los Estados Unidos eran, como España, una nación neutral— aún cuando solo puede interesar al beligerante de entonces—exclusivamente la Gran Bretaña— vale la pena de que sean también examinados:

PRIMERO: Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época. (Agosto de 1940 a Febrero de 1941).

Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa militarmente la Europa continental, desde el Cabo Norte hasta el Golfo de Vizcaya, y merced a sus acuerdos con Rusia recibe ayuda de ésta y puede batirse en un solo frente, resultando con ello la acción de la URSS la causa decisiva de la derrota continental anglofrancesa. Francia, totalmente derrotada, se entrega sin condiciones a Alemania, firmando en Compiègne el armisticio. Los comunistas franceses, hoy en el poder, a las órdenes de Rusia, sabotean la guerra contra Alemania y contribuyen al desastre francés.

Inglatera, desplazada del Continente, reorganiza su resistencia en las Islas.

Los Estados Unidos en este tiempo son neutrales.

Frente a Alemania e puede decir que solo Gran Bretaña es en este momento beligerante y solo ella en consecuencia, es la única que podría tener títulos para pedir aclaraciones sobre la conducta de los neutrales en esa época.

SEGUNDO: Del conjunto de estos documentos no se desprende la existencia de ningún acto positivo o negativo por parte de España, que represente atentado ninguno

contra la neutralidad profesada.

TERCERO: A tres hechos en particular se refieren los documentos publicados, a saber: a) El interés de España en el cambio de posesión de determinados territorios. b) Las peticiones alemanas de paso de sus tropas por territorio español. c) Los apremios alemanes para la intervención de España en la contienda. Examinemos por separado éstos tres puntos.

a) El armisticio francés ponía en manos de Alemania el destino de zonas y puntos geográficos, que por estar unidos a España con vínculos históricos, demográficos y geográficos no podía nuestra Patria desentenderse de ellos. Las entrevistas y conversaciones a que aluden la mayoría de las cartas y notas del año 1940 constituyen una exploración sobre las intenciones del Eje acerca de dichos territorios y una interposición de los derechos españoles para el caso de que un cambio de manos tuviera lugar. Esta actitud no constituía, por otra parte, nada nuevo en la postura española, puesto que tradicionalmente España con todos los Gobiernos y en todas las situaciones reivindicó sus derechos naturales y acusó las injusticias con que en el último medio siglo había sido tratada en la distribución de zonas de influencia.

Merced a aquel sondeo, España provocó el esclarecimiento de las intenciones germánicas en cuanto pudiera afectar a los intereses españoles, sin que en aquellas entrevistas comprometiera su poder y libertad de decisión. Ofrecimientos de este mismo orden se hicieron a España varias veces por el lado aliado. (De los telegramas de los años 1940 y 1941 de los Embajadores de España, archivados en el Ministerio de Asuntos Exteriores).

b) Respecto al paso de las tropas alemanas por España, claramente se desprende de los documentos publicados que el Generalísimo Franco lo impidió empleando los medios diplomáticos a su alcance. La mejor prueba de ello es el propio documento número 11, en que el Embajador alemán en Madrid telegrafía a su Gobierno la negativa terminante del General Franco al plan alemán del paso de sus ejércitos y asimismo el documento número 12, del que aparece claro que Hitler reprocha al General Franco abiertamente el no haber autorizado el paso de las tropas alemanas.

c) Por último, la reiterada y acuciante solicitud del

Eje para que España interviniera en la guerra de su parte, obtiene, al principio sucesivas y hábiles dilaciones por parte del Generalísimo y luego, una negativa rotunda. En todos los momentos de la guerra, España conservó su derecho de decisión y no, obstentó las presiones y la amenaza que representaba la presencia de los ejércitos más poderosos del mundo en su frontera, el Generalísimo evitó la entrada de su nación en la guerra.

De un modo singular se pone de relieve el objetivo de esta conducta en los documentos números 2, 3, 6, 7, 8, 12 y 13.

El número 6, singularmente, destaca las peticiones exorbitantes de España. Cuanto en ellos se dice sobre posibles preparativos futuros, viene de manera condicionado al supuesto imposible de un total y previo abastecimiento de subsistencias y pertrechos bélicos, que equivale a una diplomática negativa.

El resultado final de esa política, que descubre la falta de un propósito real por parte de España de participar nunca en la contienda, despertó la desconfianza germanoitaliana sobre la actitud española, como se pone singularmente de relieve en el documento número 6, que relata la entrevista entre el Fuhrer y el Conde Ciano en septiembre de 1940 y en la propia carta de Hitler al General Franco de 6 de febrero de 1941, documento número 12, en la que aquel muestra visiblemente el dis-

gusto que le produce la negativa española.

En la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio grande, que hace decir— viene no olvidarlo— al del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica Mr. Winston Churchill en solenne declaración ante la Cámara de Comunes en 24 de Mayo de 1944 las siguientes palabras: "que por sí solas son un conocimiento pleno de la probable conducta de España: "No cabe duda de que España hubiera cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel momento, hubiera sido más pesada nuestra carga y más importante fué, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de guerra".

Información nacional

REGRESAN A ESPAÑA VAPORCI' OS PESQUEROS
San Sebastián.—Han regresado de Bayona los vaporcitos pesqueros que estaban detenidos desde hace algún tiempo por los capturados por un destino francés.

Algunos de los patronos manifiestan que en Francia se ha guardado la menor cantidad a los españoles, los cuales fueron objeto de malos tratos, especialmente de los doctores rojos que se encuentran refugiados.

Manifiestan que la mayoría de los barcos hizo encontrándose estos aguas neutrales. Se les hizo todo el pescado y se les hizo rido comparando con los tripulantes de los barcos franceses fueron detenidos en aguas pañolas y fueron traídos a los jés, hace algún tiempo, por dicarse al contrabando.

La vida en Francia es ma—dicen—y en los cercanosa a la frontera los franceses el cierre misma pos los perjuicios les ocasionan, pues antes bían de España mercancías les eran y les son, absolutamente necesarias.

Los vaporcitos de destino.—Cifra.

Por exceso de original vemos obligados a retirar esta edición, entre otras siguientes informaciones: picas; Riña de gallos; escuamación Provincial de Abastecimientos y Transportes; ferencias en la Juventud; Teatros; Homenajes compositor D. José Mas; Restauración de Población; cido número de telegramas

**¡NUEVA!
¡APASIONANTE!
¡HUMANA!
¡AUDAZ!
¡SINCERA!
¡EMOTIVA!**

Un tema jamás llevado a la pantalla



FILMOFONO S.A.

INGRID BERGMAN · WARNER BAXTER
Los 4 Hijos DE ADAN
Susan Hayward · Richard Denning · Robert Shaw

Todas las mujeres se ven reflejadas en uno de estos dos tipos definitivos de mujer

Una obra única del cine mundial

Todos los días en



PROXIMO ESTRENO

DISRAELI
PRIMER MINISTRO

escenas
ultimas
en



"Triunfar tarde, ya no es triunfar, es alcanzar la inmortalidad y la muerte".
DISRAELI
(Según André Maurois)



¡Interesante acontecimiento artístico!

VIERNES DIA 22

Tarde a las 6'30

Noche a las 10

Debut de la Compañía de Comedias del prestigioso galán primer actor cinematográfico

ISMAEL MERLO

Primera actriz: **MARIA MORALES**

Con la magnífica comedia de Claudio de la Torre y Luis Escobar, según la obra de

Mi querido ladrón